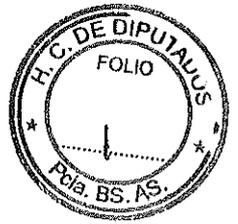




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

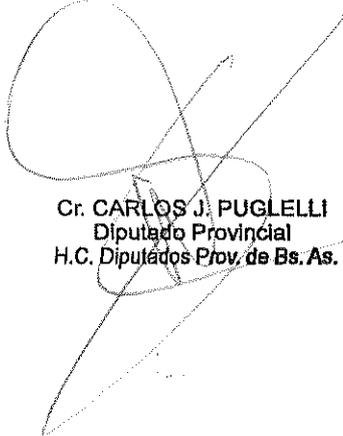


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

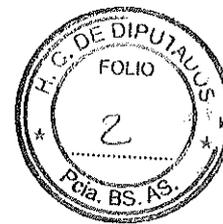
Su beneplácito y reconocimiento por la destacada actuación del "Equipo Argentino de Natación" en el torneo internacional "Speedo Sectionals 2025", realizado del 26 al 29 de junio en la ciudad de Ocala, Florida, Estados Unidos, donde el seleccionado nacional se consagró campeón.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es objeto del presente proyecto expresar su beneplácito y reconocimiento por la destacada actuación del "Equipo Argentino de Natación" en el torneo internacional "Speedo Sectionals 2025", realizado del 26 al 29 de junio en la ciudad de Ocala, Florida, Estados Unidos. En dicha competencia, el seleccionado nacional se consagró campeón por equipos tras obtener un total de 1988 puntos y conquistar 37 medallas: 13 de oro, 16 de plata y 8 de bronce.

Este logro representa un hito para la natación argentina, no solo por la cantidad de preseas obtenidas, sino también por la calidad de las marcas registradas y el compromiso demostrado por una delegación conformada por jóvenes deportistas provenientes de distintos puntos del país, quienes representaron a la Argentina con excelencia y espíritu competitivo en una de las competencias más exigentes del calendario internacional.

Se destacan, entre los medallistas de oro, Agustina Hein, oriunda de la ciudad de Campana, quien obtuvo tres preseas doradas en 400 metros libre, 800 metros libre y 400 metros combinados; Malena Santillán, campeona en 200 metros espalda; Ulises Cazau, ganador en 50 y 100 metros mariposa; Martina Urgelles, en 1500 metros libre; Cecilia Dieleke, quien además de obtener el oro en los 100 metros espalda, estableció un nuevo récord nacional juvenil; y Laila Chain, ganadora en 50 metros espalda. También se consagraron los equipos argentinos en las pruebas de relevos 4x50 libre masculino, 4x100 combinado masculino, 4x200 femenino, 4x50 combinado masculino y 4x100 libre masculino.

En cuanto a las medallas de plata, fueron obtenidas por Iñaki Echeverría (1500 m libre), Mateo Toluoso (50 m mariposa), Laila Chain (200 m espalda), Liz Dos Santos (200 m pecho), Fernando Arce (200 m pecho, 200 m combinado y 100 m pecho), Cecilia Dieleke (50 m espalda), Matías Sosa (50 m pecho),



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Guadalupe Angelino (100 m mariposa), Magdalena Portela (400 m combinado), y por los equipos de relevos 4x200 masculino, 4x50 libre femenino, 4x50 combinado femenino y 4x100 libre femenino.

Las medallas de bronce fueron logradas por Cecilia Dieleke (200 m espalda), Gerónimo Gómez Toledo (200 m espalda y 50 m espalda), Laila Chain (100 m espalda, con récord nacional categoría cadetes), Rocío Castro (50 m espalda), Guadalupe Angiolini (50 m mariposa), Liz Dos Santos (100 m pecho) y Mateo Quinteros (400 m combinados).

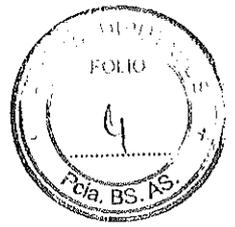
También corresponde un reconocimiento especial a la joven nadadora oriunda de Escobar, Máxima Castilla, quien formó parte de esta histórica delegación nacional y compitió en cuatro pruebas: 50 metros pecho y 50, 100 y 200 metros libre. En dos de esas pruebas logró acceder a las finales, manteniendo sus marcas y demostrando un alto nivel competitivo frente a las mejores exponentes internacionales. Su desempeño no solo representa un motivo de orgullo para su ciudad, sino también un ejemplo de esfuerzo, constancia y superación para toda la comunidad.

La sobresaliente actuación del equipo argentino de natación en este torneo internacional pone de relieve el talento y la preparación de nuestros deportistas, así como el trabajo comprometido de sus entrenadores, clubes, familias y federaciones. Estos logros reafirman la importancia de continuar fomentando y apoyando el desarrollo del deporte federado en nuestro país, fortaleciendo las bases para que más jóvenes puedan acceder a la práctica deportiva de alto rendimiento y representar a la Argentina en escenarios internacionales.

Cabe destacar que la mayoría de los atletas que integraron esta delegación provienen de la provincia de Buenos Aires, con la excepción de Malena Santillán, oriunda de la provincia de Córdoba, lo que refleja la diversidad territorial y el alcance nacional del talento en la natación argentina.

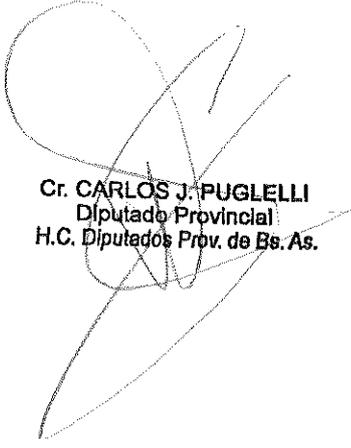


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Este reconocimiento pone de manifiesto la riqueza deportiva de nuestras distintas regiones y la necesidad de seguir impulsando políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades en todas las provincias, para que el deporte continúe siendo un espacio de inclusión, formación y crecimiento para las nuevas generaciones.

Por lo expuesto, solicito a mis pares, señores y señoras diputadas, acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.



Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.